



Decolonialidad, Vestigios de la Herencia Colonial

Autor(a): Ariadna Ivonne Galindo Monroy
Jardín de Niños “Lic. Benito Juárez A.E.P.”
C.C.T. 15PJN3016C
Nezahualcóyotl
10 de enero de 2023



Decolonialidad, vestigios de la herencia colonial

Nuestra patria dejará de ser colonia o
la bandera flameará sobre sus ruinas.

Eva Perón

Galindo Monroy Ariadna Ivonne

Nota previa

El presente documento es una ponencia que se deriva de un análisis realizado en torno a investigaciones teóricas de corte decolonial, su objetivo es visibilizar prácticas coloniales que persisten hasta hoy en día, a 201 años de la independencia de México. Este trabajo fue presentado en el marco del seminario Epistemología, Teoría Educativa y Formación, cursado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, División Académica Ecatepec.

Introducción

El 27 de septiembre de 1821 con la entrada triunfal del Ejército Trigarante al Centro de la Ciudad se dio por concluida la guerra de independencia y se dio inicio al México Independiente. Situándonos a casi 200 años de este acontecimiento es preciso preguntarnos ¿Existen vestigios de la herencia colonial? La respuesta sin duda genera polémica y puntos de vista divergentes. Desde un enfoque político tomando como base el Estado de Derecho la respuesta es negativa, dado que “los mexicanos viven, a diferencia de 1810 y 1910, dentro de un régimen democrático, bajo un sistema constitucional federal que si funciona, y en un ambiente de libertades políticas inéditas” (Arenal, 2012, p.151). Sin embargo desde un punto de vista decolonial la respuesta se inclina al lado contrario. va que tal como asegura Grosfoguel (2005) “La primera descolonización (iniciada en el siglo XIX por las colonias españolas y seguida en el XX por las colonias inglesas y francesas) fue incompleta. va que se limitó a la independencia jurídico-política” (Citado en Castro y Grosfoguel, 2005, p.17)

Vestigios de la herencia colonial

La época colonial en México se mantuvo durante 300 años y aunque políticamente hemos tenido Independencia desde 1821, la realidad es que en el país, al igual que en otros países de Latinoamérica continuamos con las ideas, la organización y la cultura colonial. El propósito del presente texto es realizar una denuncia ante las prácticas entendidas como vestigios de la época colonial, sin caer en la utopía de erradicar las raíces Españolas que como mexicanos poseemos. La pretensión es sumar esfuerzos para transformar la descolonialización en decolonialidad, entendida por Castro y Grosfoguel (2005) como “un proceso de resignificación a largo plazo, que no se puede reducir a un acontecimiento jurídico-político” (p.17).

Desde mi punto de vista personal, gran parte de los vestigios que quedan de la colonia, han sido en razón a un mestizaje que ha dado como resultado nuevas prácticas culturales, un claro ejemplo de ello ha sido la forma particular en que se ha adoptado la religión católica en México, situación que se ve específicamente rescatada en comunidades como San Juan Chamula en Chiapas en la que se mezclan las prácticas prehispánicas con prácticas de los conquistadores. Otro claro ejemplo son las leyendas como la de la Llorona y la mulata de Córdova que surgieron durante la colonia. Existen también algunos platillos típicos de la cocina mexicana como el pozole, que se presume era cocinado con carne humana y después de la conquista se empezó a sustituirse esta por la carne de cerdo proveniente de España. Aunque en estas prácticas culturales es evidente la influencia española existen aún otras de las que no nos percatamos con facilidad y pretenden ser por ello ignoradas, pero aún entre las penumbras guían de manera importante las decisiones que se toman en los ámbitos político, social, cultural, educativo, científico y de investigación del país.

En este mismo orden de ideas se distinguen dentro de la política prácticas identificadas con el ejercicio del poder, los recursos y los privilegios, derivadas de las ideas coloniales centro-periferia, planteadas por Castro y Grosfoguel. Aún podemos ver este fenómeno en la Ciudad de México en la que se concentran los poderes de la unión, es decir; ejecutivo, legislativo y judicial, se distinguen también mayores recursos para obras Públicas y actividades culturales, así como leyes distintas, por ejemplo; la interrupción legal del embarazo y el matrimonio entre parejas del mismo sexo, ordenamientos legales que da ciertos privilegios a las personas que habitan este espacio territorial. Al voltear a ver a la periferia del país encontramos

que disponen de menos servicios considerados como básicos, por ejemplo; luz, agua potable, drenaje, teléfono, internet y pavimento. También podemos notar que existen menor cantidad de instituciones públicas y que las pocas que existen reciben poco apoyo, tal es el caso de; hospitales, clínicas y escuelas. La manera en que se brindan estos servicios es también distinta, desde el hecho de que dentro de comunidades indígenas se exige a las mujeres contar con métodos de planificación familiar e incluso se les implantan dispositivos como el DIU en contra de su voluntad.

Dentro del contexto social del país puede apreciarse cierta idea de que existen clases diferentes de personas, ideología conocida como “clasismo”, la cual tiene una lógica similar a la de las castas durante la colonia, en el entendido de que este fue un sistema para clasificar a las personas de la sociedad y darles un cierto estatus y valor en comparación a los demás, fue así como podían distinguirse a; mulatos, mestizos, lobos, salto atrás, etc. Algo semejante ocurre con los términos; fresa, naco, chairo, withexican, usados hoy día con naturalidad.

En relación a los campos; educativo, científico y a la investigación dentro del país, predominan prácticas de herencia colonial, un claro ejemplo de ello es el eurocentrismo, que parafraseando Castro y Grosfoguel, 2005 se entiende como aquella concepción en que Europa es contextualizada viviendo una etapa de desarrollo más ‘avanzada’ que el resto del mundo, con lo cual surge la idea de superioridad sobre todas las demás, convirtiéndola en un modelo a imitar. En el caso concreto de la educación podemos observar este tipo de pensamientos cuando se pretenden adoptar modelos educativos europeos, para llevar prácticas educativas de calidad. Dentro de las ciencias se observa que tienen más auge e importancia los descubrimientos científicos llevados a cabo en países de Europa y a nuestros científicos se les brinda poco apoyo para su labor, situación por la que se ven forzados abandonar el país en busca de mejores oportunidades, un fenómeno denominado “la fuga de cerebros”. En cuanto al ámbito de investigación se observa que se brinda mayor validez a las investigaciones realizadas fuera del país, e incluso dentro de los planes de estudio y las referencias que se brindan a los investigadores, predominan aquellas realizadas en Europa.

A manera de cierre

Luchar contra ideas Eurocentristas en México es una importante batalla, ya que estas han sido asumidas por gran parte del mundo, cabe mencionar que se encuentran profundamente arraigadas ya que no son nuevas, están presentes, desde el período de la Ilustración, desde el descubrimiento de América, desde la conquista de México y fundación de la Nueva España, extendiéndose hasta la época anterior a la independencia y constituyendo una de las principales razones para el nacimiento de las ideas nacionalistas que llevaron a la Revolución Mexicana y a la revolución también de múltiples países de América Latina.

Situándonos en la realidad histórica en que vivimos el hablar de abolir las prácticas y la herencia colonial se antoja utópico dado el entramado cultural creado desde la conquista de México Tenochtitlan hasta este momento, no obstante estas no son las pretensiones de la decolonialidad, este enfoque no está dirigido a borrar nuestro constructo social y empezar cuál tabla rasa a crear uno nuevo, su intención es la de rescatar la riqueza cultural, social, educativa y de investigación que se ha intentado esconder, menospreciar, descartar, durante décadas, y llegar a despertar de nuestro sueño onírico.

Fuentes consultadas

- Arenal, J. (2012). Independencia de México. En *Las Independencias Iberoamericanas* . Colección *INHERM*.
- Castro,S. & Grosfoguel (2005). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica mas allá del capitalismo global*. (págs. 9-24). Bogota : Panamericana Formas e impresos S.A.